



Subsídios al
Campo en México
SubsidiosalCampo.org.mx

Ejercicio del presupuesto de SAGARPA por programa y entidad federativa

Héctor M. Robles Berlanga



Subsidios
al Campo en México

**Ejercicio del
presupuesto de
SAGARPA por
programa
y entidad
federativa**

Héctor M. Robles Berlanga

México, primera edición, septiembre de 2013

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE SAGARPA POR PROGRAMA Y ENTIDAD FEDERATIVA

Autor

Héctor M. Robles Berlanga

Derechos Reservados:

Página Subsidios al Campo

Coordinación de la publicación

Héctor M. Robles Berlanga

Consejo Página Subsidios al campo

Miguel Pulido, Fundar

Jonathan Fox, UCSC

Víctor Suárez, ANEC

Gabriela Rangel, investigadora

Héctor Robles, Coordinador Página

ISBN: 978-607-7631-17-0

Subsidios al Campo es el primer sitio en Latinoamérica que tiene como objetivo dar a conocer y difundir el destino de los apoyos financieros dirigidos al sector agropecuario en México. Es financiado gracias a donativos otorgados a Fundar, Centro de Análisis e Investigación, por diversas fundaciones internacionales. Colaboran la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, AC (ANEC) e investigadores de la Universidad de California, Santa Cruz (UCSC).

Las opiniones y conclusiones en cada uno de los ensayos son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente coinciden con las de la Página Subsidios al Campo en México.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE SAGARPA POR PROGRAMA Y ENTIDAD FEDERATIVA

Héctor Robles Berlanga

I.- PRESENTACIÓN

El presente documento se da en el marco de los trabajos de la página *Subsidios al Campo en México*. Este sitio *web* tiene como objetivo “arrojar luz sobre el destino de los apoyos financieros dirigidos al sector agropecuario en el país a través de una sencilla herramienta que permite conocer datos oficiales sobre los padrones de beneficiarios/as de los programas de subsidios agrícolas”¹.

La presente nota fue posible gracias a los apoyos brindados por la Universidad de California, Santa Cruz (UCSC), FUNDAR –Centro de Análisis e Investigación– y la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC).

El documento, en concordancia con la labor que se realiza en la página web, busca proporcionar información sobre la situación de los subsidios otorgados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) durante 2007 a 2012, con el interés de alimentar una discusión seria sobre cómo optimizar el reparto de los subsidios destinados al campo con el fin de combatir la desigualdad y la exclusión que aquejan a México, particularmente en el sector rural.

La razón de llamar la atención respecto de la política de subsidios en México es que distintas organizaciones de productores y de la sociedad civil, investigadores, académicos y organismos internacionales han llamado la atención sobre la baja efectividad, regresividad e ineficiencia de los apoyos que otorga el gobierno mexicano a través de SAGARPA. El interés de presentar los datos del ejercicio presupuestal de esta Secretaría es contribuir al debate nacional para construir una política pública que dé respuesta a las necesidades de los productores rurales, especialmente de los de pequeña escala, con niveles mínimos de tecnificación y pobres, que son la mayoría, pues creemos que ellos deben jugar un papel central para garantizar la alimentación en nuestro país.

¹ Para ver más detalles entrar a la página web www.subsidiosalcampo.org.mx

II.- PRINCIPALES HALLAZGOS

La estructura programática de SAGARPA es muy compleja, así tenemos que: en los seis años cambió en el número de programas (de 8 a 5); los componentes en un año se agrupaban en un programa para después cambiar a otro programa; un componente se encuentra desagregado en más de un programa como sucede actualmente con el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA); el número de programas (8 y el gasto administrativo en 2012) con 72 componentes generan dispersión y duplicidad, y por último la estructura programática no coincide con el Anexo del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural (PEC) que se publica en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Todo lo anterior dificulta realizar un seguimiento al presupuesto de esta Secretaría.

De las nueve acciones programáticas (incluyendo el gasto administrativo), las que concentraron el 60% del presupuesto fueron tres programas: Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO para Vivir Mejor; Prevención y Manejo de Riesgos y Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. Al observar el crecimiento de los programas durante el sexenio pasado resultó que los que presentan la mayor tasa de crecimiento son el Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural (TA=168.5%) y Prevención y Manejo de Riesgos (10.6%). Llamamos la atención porque en el caso del primero no existe un sistema de extensionismo y el segundo se destaca por la regresividad en su distribución.

Lo anterior contrasta con los programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y el de Apoyo al Ingreso Agropecuario que en el mismo periodo tuvieron tasas anuales negativas de -6.7% y -0.9% respectivamente, cuyos objetivos son incrementar la capitalización de las unidades económicas y apoyar el ingreso de las unidades de producción.

De los 72 componentes que registró SAGARPA en 2012, doce son los que concentran dos terceras partes del presupuesto de la institución, el resto alcanzan menos del uno por ciento cada uno de ellos, lo que habla de una gran dispersión con montos muy pequeños. Es importante señalar que un número importante de estos componentes representan el presupuesto de instituciones académicas o de investigación y no son apoyos directos al productor.

La característica de los apoyos otorgados por SAGARPA, mediante los ocho programas que existían hasta 2010, es que tendían a concentrarse en pocas entidades. En términos absolutos se ejerció el 40% en cinco entidades: Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Jalisco, y Chihuahua. Si el análisis se realiza con base en el número de productores que existen por entidad (monto per cápita por UP) sobresalen sólo entidades del norte del país: Baja California, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Baja California Sur y Chihuahua. En las entidades del centro y sur del país, no sólo reciben menos presupuesto, sino que también les corresponde una cantidad menor por productor, lo que limita las posibilidades de capitalizarse.

Las entidades más beneficiadas con los apoyos de SAGARPA se caracterizan por tener un mayor número de productores con predios grandes, que utilizan tracción mecánica, disponen de riego y comercializan su producción. En otras palabras, los subsidios tienden a beneficiar a los productores más capitalizados del país mientras que castiga a los productores minifundistas, temporales, pobres

y menos capitalizados. Este es uno de los señalamientos más constantes a las acciones de SAGARPA, distintos organismos multinacionales (BM, BID, OCDE Y FAO), las evaluaciones del desempeño realizadas en 2009 y 2010 y los investigadores de temas rurales han concluido sobre la regresividad de los apoyos pues tienden a apoyar a productores que no lo requieren y la ineficiencia de los mismos pues el productor tiende a utilizar más insumos de los que aplica normalmente de acuerdo a disposiciones técnicas o adquieren maquinaria y equipo sin necesitarlo.

La concentración del presupuesto en ciertas entidades es una constante año con año. Los cuatro años analizados del presupuesto por entidad federativa (2007-2010) presentan la misma curva de distribución, la única diferencia observable es que en los últimos dos años las diferencias de montos recibido por entidad son menores cuando se comparan entre ellas. Igual sucede cuando la información se analiza por programa, la gran mayoría de ellos se concentran en las mismas entidades (Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Jalisco, Baja California). Cada programa de SAGARPA elaboró una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y estableció la problemática que quería resolver; sobre esta lógica pareciera que los productores más capitalizados son los que más deficiencias tienen y los que acumulan todos los problemas los cuales no resuelven, pues año con año reciben apoyos.

Esta distribución del presupuesto indica que para la promoción del desarrollo rural, SAGARPA le apostó a los productores grandes y más tecnificados, lo que contradice a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) que establece como prioridad atender a productores de pequeña escala y pobres. La pérdida de la autosuficiencia alimentaria y la concentración y permanencia de la pobreza en zonas rurales como lo señalan los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), obligan a revisar esta orientación de la política agropecuaria. El reto de los próximos años, ante el encarecimiento de las materias primas, es cómo apoyar a la agricultura de pequeña escala y menos tecnificada como solución a los problemas alimentarios del país. Lo anterior implica apostar por ejercer el presupuesto de la vertiente de competitividad en el centro y sur del país.

En términos de cobertura de la Población Objetivo, de los programas y componentes analizados, se encontró que PROCAMPO alcanza las mejores coberturas (58%); le siguen Diesel Agropecuario, (24%); Ingreso Objetivo y Comercialización, (21.3%) y por último PROGAN (18%)². Las características que sobresalen al cruzar la información con el Censo Agrícola Ganadero 2007 son: las mejores coberturas de la población atendida se concentran en las mismas entidades; hay una diferencia significativa entre la población atendida que reporta SAGARPA y los productores que respondieron en el Censo que recibieron los apoyos; en algunas entidades el dato de personas apoyadas es mayor al número total de UP que existen (lo que debiera ser explicado), y en las entidades del norte del país, por lo general las coberturas de población objetivo son muy altas mientras que en el centro y sur del

² La Población Objetivo para cada programa cambia, por ejemplo la PO de Procampo: personas físicas o morales, propietarias, titulares o en posesión derivada del predio, que se encuentren en legal explotación de superficies elegibles e inscritas en el directorio de procampo, que reciben subsidios; Diesel Agropecuario: personas físicas o morales que formen parte del “Padrón de Beneficiarios de Diesel Agropecuario 2011 o año previo”, integrado por la Secretaría y que se dediquen a actividades agropecuarias; Progan: personas físicas y morales inscritas en el padrón vigente del PROGAN, e Ingreso Objetivo y Comercialización: personas físicas o morales que intervengan en la comercialización de los productos elegibles conforme a los criterios que defina la Secretaría. Es importante señalar que SAGARPA definió la Población Objetivo de sus programas pero no la tiene cuantificada por lo que en este trabajo usamos el Censo Agrícola Ganadero 2007 para tratar de precisar un dato que sirva de comparación.

país son muy bajas, lo que disminuye la posibilidad de que en estas regiones los productores sean apoyados por SAGARPA. Una vez más, los más necesitados y que menos tienen son marginados de la política agropecuaria.

III.- EJERCICIO DEL PRESUPUESTO HISTÓRICO DE SAGARPA 2007-2012

En este apartado se analiza el presupuesto de SAGARPA ejercido durante el periodo 2007-2012. La información proviene de esta institución y está agrupada por programa y componente conforme a la apertura programática 2012 que incluye las cinco acciones que otorgan apoyos a las personas físicas o morales que se dedican a las actividades agropecuarias o pesqueras y los recursos etiquetados en acciones de concurrencia con las entidades federativas, desarrollo de mercados, educación e investigación y el gasto administrativo. En suma esta institución agrupa todas sus acciones en nueve programas como se puede ver en el Cuadro 1.

Es importante resaltar que aquí se analiza la información del ejercicio presupuestal a nivel federal, lo que permite el comparativo a nivel de programa y no cómo se distribuye en el territorio nacional, para saber su distribución en los estados se siguió otro procedimiento que se describe en el siguiente apartado, lo que permite ver el impacto de la institución en los territorios.

Cuadro 1. Estructura Programática de SAGARPA 2012

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

1 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura

PIASRE

Microcuencas

Fondo de apoyo a la competitividad de las ramas productivas

Programa de apoyo a la competitividad de cerdos

Desarrollo Rural (S)

PESA

Otros

COEJERCICIO

Agrícola (S)

Ganadero(S)

Pesca (S)

ESTRATÉGICOS

MASAGRO (S)

Tecnificación del Riego (U)

Desarrollo de Zonas Áridas (S)

Agricultura Protegida (S)

Trópico Húmedo (S)

Recursos Genéticos (S)

Agrícola

Pecuario

Acuícola

Fondo para la Estabilización de la Comercialización de la Leche

Infraestructura Pesquera y Acuícola (K)

Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero (S)

Electrificación para Granjas Acuícolas(S)

Convenios Estatales (PESCA)

Ramas Productivas

Obras de Infraestructura Pesquera y Acuícola (Convenios)

Manejo Postproducción (S)
Sustitución de Motores
Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización en Porcinos
Prog. de Apoyo Emergente para la Adquisición de Granos Forrajeros de Producción Nacional

2 Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario:

PROCAMPO (S)
Ley de Capitalización (S)
Diesel Agropecuario, Marino y Gasolina Ribereña (S)
Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria (S)
Diesel Marino (S)
Gasolina Ribereña (S)
Adeudos con CFE 2007
Fomento Productivo de Café (S)
Agricultura de Autoconsumo, Apoyo a Pequeños Productores hasta 3.0 Ha. (S)

3 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

Garantías (S)
Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (S)
Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización (S)
Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (S)
Apoyo Emergente al Ingreso de Productores Afectados por Desastres Naturales (S)
Sanidad e Inocuidad (S,U,R,K,M,P y G)
Proyecto Especial para la Recuperación de las Capacidades Productivas
Proyecto Mexicali
Acciones emergentes de alimentos básicos deficitarios siniestrados
Esquema de administración de riesgos de mercados a través de Intermediarios financieros
Fondo de Apoyo a Fertilizantes
Fondo de Compensación de Leche
Fondo para la Administración de Riesgos de Precios Agropecuarios

4 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural

Extensionismo Rural e Integración en Núcleos Agrarios (S)
Desarrollo de Zonas Áridas (S)
Modernización de la Agricultura Tradicional (CIMMYT) (S)
Apoyos para la Integración de Proyectos (Organizate y Sistema Producto) (S)
PROMAF (S)
PESA (S)
Capacitación Integral a Productores, jóvenes y mujeres rurales
Innovación y transferencia de tecnología (S)
Otros (Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural) (S)
Proyectos de Apoyo a Cadena Productiva de Productores de Maíz y Frijol (PROMAF)
Fortalecimiento al Sector Ahorro Popular
Pesca y Acuicultura
Proyecto estratégico para el desarrollo rural sustentable de la región sur sureste de México (trópico húmedo)
Fondo para acciones de alimentación en concurrencia en zonas de alta y muy alta marginación
Proyecto nacional de alta rentabilidad para la transformación del campo cañero mexicano, 2009
Certificación y Usos de Esquemas de Calidad de Productos Agroalimentarios Orgánicos

5 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (Convenios Estatales) (S)
Otros (Incluye hasta 400 millones de pesos para D.F.)
COUSSA (PESA) (S)
Modernización de la Agricultura Tradicional (CIMMYT) (S)
Desarrollo de Zonas Áridas (S)

Pequeñas Obras Hidráulicas (S)
Fondo para acciones de alimentación en concurrencia en zonas de alta y muy alta marginación
Programa Ganadero (PROGAN) (S)
Bioenergía y Fuentes Alternativas (S)
Reconversión Productiva (S)
Disminución del Esfuerzo Pesquero (S)
Inspección y Vigilancia Pesquera (S)
Ordenamiento Pesquero y Acuícola

6 Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades

Concurrencia con Entidades Federativas

7 Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información

Sistema nacional de información para el desarrollo rural sustentable (SNIDRUS)
Promoción de exportaciones y ferias
Desarrollo de mercados
Planeación y prospectiva

8 Programa de Educación e Investigación

UACH
COLPOS
CSAEGRO
INIFAP
INAPESCA

9 Gasto Administrativo del Ramo

Fuente: SAGARPA. Presupuesto histórico 2007-2012

La estructura programática de SAGARPA sufrió cambios durante el sexenio anterior, por ejemplo en 2007 existía el programa Alianza para el Campo que desapareció en 2008; hasta 2010 PROCAMPO era un programa y ahora es un componente del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario como señalamos anteriormente; hasta 2010 existió el Programa Soporte y actualmente sus componentes forman parte de dos programas distintos. Además, no hay correspondencia entre esta programación y el Anexo 8 del PEC. Se debe a que este último es un anexo técnico y no la forma para reportar el ejercicio del gasto público a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Programa que mayor presupuesto ejerció en 2012 es Apoyo al Ingreso Agropecuario con el 25.1%; le sigue el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (23.4%), y el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (12.3%). En suma, estos tres programas agrupan seis de cada diez pesos que ejerce esta institución en un año.

Si se analiza en el periodo 2007-2012 se observa que el programa que mayor crecimiento presupuestal tuvo fue el de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, con una tasa anual de 168.5%, lo que significó pasar dentro de la estructura presupuestal del 0.5% en 2007 al 4.5% en 2012. El objetivo de este Programa es fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas para que mejoren sus procesos productivos y organizativos a través del otorgamiento de apoyos en servicios de asistencia técnica, capacitación, extensionismo; en proyectos de investigación y transferencia de tecnología y en fomentar el desarrollo gerencial de las organizaciones sociales y de los comités Sistema Producto (DOF, Reglas de Operación de los programas de SAGARPA, 30-12-2011).

El problema de este Programa, como lo señaló la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS), es que “en México no existe un servicio de extensión agrícola. Además, el Programa no otorga servicios sino recursos para que los productores contraten servicios de transferencia de tecnología, capacitación en procesos organizativos y gerenciales, gestión, por citar algunos (CIESAS. 2012. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. México. Pág 3.)

Otro de los programas con un crecimiento presupuestal significativo fue el de Prevención y Manejo de Riesgos con una tasa anual de 10.6%, por lo que ahora representa el 23.4% del presupuesto de la institución, lo que contrasta con el 17.6% que constituía en 2007. Este Programa tiene como objetivo apoyar a los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y otros agentes económicos del sector rural para la prevención, manejo y administración de riesgos, a través de instrumentos que atiendan problemas de mercado y de financiamiento, sanidad e inocuidad y ocurrencia de desastres naturales. (DOF, Reglas de Operación de los programas de SAGARPA, 30-12-2011).

Es importante señalar que este Programa a quien más favorece es a los productores del norte del país, que cuentan con predios más grandes y están capitalizados. También, se caracterizan por la alta regresividad, especialmente lo que se refiere a los Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización y Garantías, como lo documentan John Scott, la OCDE y la página web Subsidios al Campo en México.

El Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información también tuvo incrementos significativos durante los seis años, en promedio creció a una tasa de 10.8% anual. Su objetivo es proporcionar información estadística y promover mercados, se refiere a sistemas de información, promoción de exportaciones y ferias, desarrollo de mercados y planeación y prospectiva. En otras palabras provee a los productores agropecuarios, pesqueros y agentes económicos que participan en las cadenas agroalimentarias, de información confiable y oportuna para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo rural sustentable (*idem*).

También el presupuesto del programa de Educación e Investigación tuvo un incremento del 5.8%, lo que significó que la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), El Colegio de Posgraduados (COLPOS), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) y el Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO) contaran con mayores recursos para desarrollar sus actividades, pues este programa tuvo una tasa de crecimiento de 5.8% anual.

Por el contrario, los programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y el de Apoyo al Ingreso Agropecuario tuvieron en 2007-2012 tasas anuales negativas de -6.7% y -0.9% respectivamente. El objetivo del primer Programa es incrementar la capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común, mientras que el del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario es transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales, que

siembren la superficie elegible registrada en el directorio del programa, cumplan con los requisitos que establezca la normatividad y acudan a solicitar por escrito el apoyo (*idem*). Es decir, las acciones que buscaban incrementar la capitalización de las unidades económicas y apoyar el ingreso fueron las que observaron crecimientos negativos.

Por su parte, el Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades aparece en la estructura programática en el año 2012, que es cuando la institución etiquetó los recursos, sin embargo existían desde el 2007 sólo que los recursos venían presupuestados dentro de cada programa. Por ejemplo en el 2012, como se observa en el cuadro 2, los recursos federalizados que se comprometieron en los Convenios de Coordinación ascendieron a 6 mil 199 millones de pesos, de los cuales, le correspondió aportar a SAGARPA el 75% y a los estados 25%. Esta cifra contrasta con lo que se venía destinando a recursos federalizados en años anteriores, la SAGARPA en 2010 y 2011 destinó poco más de 10 mil millones por año mientras que los estados superaban los 5 mil millones de pesos.

Cuadro 2. Presupuesto histórico SAGARPA 2007-2012

Programas	2007		2008		2009		2010		2011		2012		
	Ejercido	%	Ejercido	%	Ejercido	%	Ejercido	%	Ejercido	%	Modificado al 30 de Septiembre de 2012	%	Ejercido
1 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	14.368	25,2	11.907	18,6	12.056	17,7	14.488	20,2	12.982	17,3	8.619	12,3	7.768
2 Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario:	18.618	32,6	16.937	26,4	18.243	26,8	18.016	25,1	17.115	22,8	17.596	25,1	15.560
3 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	10.043	17,6	15.176	23,7	15.791	23,2	18.549	25,9	21.985	29,3	16.402	23,4	14.414
4 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	286	0,5	2.569	4,0	3.033	4,5	3.155	4,4	4.129	5,5	3.179	4,5	3.078
5 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	4.156	7,3	5.561	8,7	5.885	8,6	7.094	9,9	8.126	10,8	6.922	9,9	6.638
6 Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades		0,0		0,0		0,0		0,0	0	0,0	4.944	7,0	3.440
7 Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información	456	0,8	507	0,8	490	0,7	596	0,8	432	0,6	751	1,1	629
8 Programa de Educación e Investigación	3.588	6,3	3.710	5,8	4.004	5,9	4.192	5,8	4.356	5,8	4.842	6,9	3.409
9 Gasto Administrativo del Ramo	5.603	9,8	7.745	12,1	8.552	12,6	5.584	7,8	5.802	7,7	6.987	9,9	4.619
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	57.118	100	64.112	100	68.053	100	71.672	100	74.927	100	70.242	100	59.556

Fuente: SAGARPA, Presupuesto histórico 2007-2012

La estructura programática de SAGARPA se compone de ocho programas más el gasto administrativo del Ramo, los cuales durante el periodo 2007-2012 contuvieron 100 componentes, que van desde los subsidios hasta el presupuesto a las universidades y centros de investigación. Muchos de estos componentes no operaron en 2012, sólo 72 tuvieron presupuesto en ese año (cuadro 3).

Los apartados que aparecen en cada programa se les denomina “Componentes”, sin embargo, para los productores son conocidos como los programas, por ejemplo en la salida programática de SAGARPA, Procampo, Diesel Agropecuario, Marino y Gasolina Ribereña y Fomento Productivo Café aparecen en el segundo nivel como componentes y son parte del Programa Apoyo al Ingreso Agropecuario.

La mayoría de los componentes son operados por la federación, se encuentran clasificados como Programas Presupuestarios de Modalidad “S” (cuentan con Reglas de Operación –ROP–) o “U” (subsidios) y los apoyos se distribuyen sobre la base de padrones de beneficiarios. Las ROP contienen la forma en que operará el programa, incluyendo objetivos, población objetivo, forma de asignación de los recursos, entidad ejecutora del gasto y formas de acceso a los apoyos³.

Algunos componentes se dividen en más de un Programa, por lo que tendríamos menos acciones programáticas, tal es el caso del PESA que aparece con presupuesto en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (1,391 millones de pesos); en el Programa de Desarrollo de Capacidades (683.4 millones de pesos) y en el Programa de Sustentabilidad de Recursos Naturales (551.2 millones de pesos) (cuadro 3).

Cuadro 3. SAGARPA. PRESUPUESTO HISTÓRICO EJERCIDO 2007-2012 (Millones de pesos)

	2007	2008	2009	2010	2011	Modificado al 30/09/2012
1 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	14.368,3	11.906,6	12.056,1	14.487,6	12.982,3	8.618,7
PIASRE	431,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Microcuencas	100,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondo de apoyo a la competitividad de las ramas productivas	2.832,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Programa de apoyo a la competitividad de cerdos	222,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Desarrollo Rural (S)	3.279,7	2.607,8	1.855,2	1.836,6	0,0	0,0
PESA	0,0	0,0	723,0	794,3	1.190,1	1.391,4
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	536,4
COEJERCICIO	4.152,6	7.949,5	6.336,9	6.724,5	5.878,2	0,0
Agrícola (S)	2.235,6	5.482,2	3.794,6	4.013,8	2.965,5	0,0
Ganadero(S)	1.390,0	1.616,5	1.591,7	1.928,5	2.350,3	0,0
Pesca (S)	527,0	850,8	950,6	782,2	562,5	0,0
ESTRATÉGICOS	3.349,0	1.349,3	3.141,0	5.132,2	5.913,9	6.691,0
MASAGRO (S)				0,0	0,7	4,1
Tecnificación del Riego (U)			0,0	646,0	1.432,3	1.497,0
Desarrollo de Zonas Áridas (S)				0,0	111,1	142,7
Agricultura Protegida (S)	0,0		1.601,2	568,0	618,6	435,7
Trópico Húmedo (S)			119,2	613,1	946,8	470,0
Recursos Genéticos (S)	0,0	100,6	181,5	511,2	372,0	415,9
Agrícola		100,6	181,5	362,7	165,4	107,7
Pecuario			0,0	148,5	157,2	248,8
Acuícola				0,0	49,4	59,4

³ La clasificación no permite establecer cuánto del presupuesto total de SAGARPA son subsidios a los beneficiarios pues algunos programas como el PESA y el Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización en Porcinos, no tiene una letra asignada y también otorgan subsidios.

Fondo para la Estabilización de la Comercialización de la Leche	200,0	121,7	0,0	0,0	0,0	
Infraestructura Pesquera y Acuicola (K)	137,9	225,7	257,5	258,6	152,4	330,3
Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero (S)				0,0	112,9	277,4
Electrificación para Granjas Acuícolas(S)				0,0	25,5	5,8
Convenios Estatales (PESCA)						21,3
Ramas Productivas						18,2
Obras de Infraestructura Pesquera y Acuicola (Convenios)				0,0	513,6	567,1
Manejo Postproducción (S)	3.211,1		859,9	2.535,3	1.426,1	2.280,8
Sustitución de Motores				0,0	201,9	127,1
Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización en Porcinos	264,1		0,0	0,0	0,0	97,6
Prog. de Apoyo Emergente para la Adquisición de Granos Forrajeros de Producción Nacional	558,9		0,0	0,0	0,0	0,0
2 Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario:	18.618,2	16.937,3	18.242,9	18.015,8	17.115,4	17.596,3
PROCAMPO (S)	12.446,2	12.602,4	14.572,5	15.088,2	13.877,8	14.467,4
Ley de Capitalización (S)	3.073,4	1.596,0	2.070,9	27,9	0,0	0,0
Diesel Agropecuario, Marino y Gasolina Ribereña (S)		2.738,9			1.740,9	0,0
Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria (S)	178,4		917,6	1.508,0	0,0	2.047,2
Diesel Marino (S)	2.297,6		498,2	611,6	745,5	599,2
Gasolina Ribereña (S)			183,7	257,0	164,6	149,9
Adeudos con CFE 2007	180,9				0,0	0,0
Fomento Productivo de Café (S)	441,7	0,0	0,0	523,1	226,2	329,5
Agricultura de Autoconsumo, Apoyo a Pequeños Productores hasta 3.0 Ha. (S)					360,3	3,1
3 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	10.042,9	15.176,2	15.790,7	18.548,8	21.984,6	16.401,6
Garantías (S)	596,2	2.273,3	1.888,6	1.631,5	1.308,8	1.043,4
Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (S)					197,4	199,7
Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización (S)	7.146,1	9.143,4	9.349,6	11.685,8	13.664,1	8.247,4
Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (S)	420,3	640,5	747,2	1.019,1	1.980,2	2.683,0
Apoyo Emergente al Ingreso de Productores Afectados por Desastres Naturales (S)			0,0	0,0	1.473,7	0,0
Sanidad e Inocuidad (S,U,R,K,M,P y G)	1.880,3	2.721,0	3.637,1	3.017,5	3.286,7	3.823,8
Proyecto Especial para la Recuperación de las Capacidades Productivas					69,5	0,0
Proyecto Mexicali					4,2	0,0
Acciones emergentes de alimentos básicos deficitarios siniestrados					0,0	4,3
Esquema de administración de riesgos de mercados a través de Intermediarios financieros		398,1			0,0	200,0
Fondo de Apoyo a Fertilizantes	0,0		0,0	847,9	0,0	0,0
Fondo de Compensación de Leche						200,0
Fondo para la Administración de Riesgos de Precios Agropecuarios			168,1	347,0	0,0	0,0
4 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	286,1	2.568,6	3.032,6	3.154,6	4.128,8	3.179,2
Extensionismo Rural e Integración en Núcleos Agrarios (S)		1.618,2	812,8	1.003,0	668,3	0,0
Desarrollo de Zonas Áridas (S)					219,7	214,1
Modernización de la Agricultura Tradicional (CIMMYT) (S)					0,6	0,0

Apoyos para la Integración de Proyectos (Organizate y Sistema Producto) (S)	286,1	495,6	545,8	655,2	516,7	241,4
PROMAF (S)		350,3	860,6	731,3	914,0	1.173,7
PESA (S)			363,9	378,1	611,8	683,4
Capacitación Integral a Productores, jóvenes y mujeres rurales					0,0	299,6
Innovación y transferencia de tecnología (S)			341,2	387,0	952,3	518,1
Otros (Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural) (S)					213,1	0,0
Proy. De Apoyo a Cadena Productiva de Productores de Maíz y Frijol (PROMAF)					32,2	0,0
Fortalecimiento al Sector Ahorro Popular		62,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Pesca y Acuicultura		41,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Proyecto estratégico para el desarrollo rural sustentable de la región sur sureste de México(trópico húmedo)			64,6	0,0	0,0	0,0
Fondo para acciones de alimentación en concurrencia en zonas de alta y muy alta marginación						48,9
Proyecto nacional de alta rentabilidad para la transformación del campo cañero mexicano, 2009			30,4	0,0	0,0	0,0
Certificación y Usos de Esquemas de Calidad de Productos Agroalimentarios Organicos			13,2	0,0	0,0	0,0
5 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	4.155,8	5.561,3	5.885,5	7.094,1	8.125,8	6.922,4
Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (Convenios Estatales) (S)		893,5	879,2	488,6	669,4	0,0
Otros (Incluye hasta 400 millones de pesos para D.F.)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,8
COUSSA (PESA) (S)			473,0	173,9	445,5	551,2
Modernización de la Agricultura Tradicional (CIMMYT) (S)					0,5	0,0
Desarrollo de Zonas Áridas (S)					297,3	542,0
Pequeñas Obras Hidráulicas (S)				466,1	371,3	499,3
Fondo para acciones de alimentación en concurrencia en zonas de alta y muy alta marginación					0,0	103,2
Programa Ganadero (PROGAN) (S)	4.058,5	3.660,8	3.834,9	3.805,7	3.956,0	4.090,3
Bioenergía y Fuentes Alternativas (S)		48,0	79,0	1.047,4	167,4	154,8
Reconversión Productiva (S)	0,0	386,1	353,8	761,4	2.043,7	826,6
Disminución del Esfuerzo Pesquero (S)					48,3	21,9
Inspección y Vigilancia Pesquera (S)	97,3		39,8	84,1	78,2	74,0
Ordenamiento Pesquero y Acuicola		572,9	225,7	266,9	48,3	49,3
6 Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades					0,0	4.943,7
Concurrencia con Entidades Federativas				0,0	0,0	4.943,7
7 Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información	455,6	507,2	490,4	595,6	431,8	750,7
Sistema nacional de información para el desarrollo rural sustentable (SNIDRUS)	155,8	250,8	160,1	199,8	243,3	267,9
Promoción de exportaciones y ferias	299,8	226,4	244,4	369,8	160,9	428,1
Desarrollo de mercados			43,3	0,5	10,7	24,7
Planeación y prospectiva		30,0	42,7	25,5	16,8	30,0
8 Programa de Educación e Investigación	3.588,1	3.709,9	4.003,6	4.191,7	4.356,3	4.842,5
UACH	1.500,5	1.632,1	1.823,3	2.044,2	2.118,5	2.026,3
COLPOS	726,3	803,3	801,1	828,7	885,4	956,0
CSAEGRO	42,8	48,3	47,8	53,0	58,1	89,8
INIFAP	1.140,6	1.034,0	1.127,0	1.063,6	1.085,1	1.168,2

INAPESCA	177,9	192,2	204,4	202,2	209,1	602,2
9 Gasto Administrativo del Ramo	5.602,9	7.744,7	8.551,6	5.584,2	5.802,5	6.987,0
Dependencia	3.544,0	3.827,3	5.953,5	3.624,1	3.591,8	4.485,9
SENASICA	425,1	533,0	649,3	674,5	797,1	850,0
SNICS	12,0	19,3	23,1	20,4	32,2	49,8
ASERCA	635,2	773,2	920,3	332,4	328,6	356,7
SIAP	122,2	97,7	97,6	86,5	124,0	136,2
CONAPESCA	275,6	70,8	439,4	443,8	440,1	688,1
FIRCO	282,7	294,8	260,3	282,1	293,9	277,3
FEESA	9,3	1.653,8	109,0	9,1	69,2	10,4
INCA RURAL	248,3	39,9	41,6	36,5	42,7	45,3
CONAZA	48,5	48,0	51,0	49,8	54,8	56,1
CONADESUCA		386,9	6,5	25,0	28,0	31,3
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	57.117,9	64.111,8	68.053,4	71.672,4	74.927,5	70.242,1

Fuente: SAGARPA. Presupuesto histórico 2007-2012

Al analizar el ejercicio del presupuesto por Componente se encontró que dos terceras partes del presupuesto de SAGARPA se ejerció en 12 de ellos: PROCAMPO (20,6%); Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (11,7%); Programa Ganadero (PROGAN) (5,8%); Sanidad e Inocuidad (5,4%); Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (3,8%), PESA (3,8%); Manejo Postproducción (3,2%); Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria (2,9%); Tecnificación del Riego (2,1%); PROMAF (1,7%); Garantías (1,5%), y Reconversión Productiva (1,2%) (Cuadro 4).

PROCAMPO (S)	12,770,20	12,002,70	14,012,00	13,000,20	13,017,00	17,701,00	20,0
Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización (S)	7,146,10	9,143,38	9,349,63	11,685,80	13,664,06	8,247,40	11,7
Programa Ganadero (PROGAN) (S)	4,058,50	3,660,82	3,834,93	3,805,70	3,955,98	4,090,28	5,8
Sanidad e Inocuidad (S,U,R,K,M,P y G)	1,880,30	2,720,96	3,637,14	3,017,50	3,286,74	3,823,77	5,4
Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (S)	420,30	640,50	747,22	1,019,10	1,980,21	2,683,04	3,8
Manejo Postproducción (S)	3,211,10		859,95	2,535,30	1,426,10	2,280,76	3,2
Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria (S)	178,40		917,60	1,508,00	0,00	2,047,20	2,9
UACH	1,500,50	1,632,05	1,823,34	2,044,20	2,118,47	2,026,27	2,9
Tecnificación del Riego (U)			-	646,00	1,432,30	1,497,00	2,1
PESA	-	-	722,99	794,30	1,190,14	1,391,36	2,0
PROMAF (S)		350,30	860,65	731,30	914,05	1,173,74	1,7
INIFAP	1,140,60	1,034,00	1,127,02	1,063,60	1,085,12	1,168,19	1,7
Garantías (S)	596,20	2,273,29	1,888,58	1,631,50	1,308,77	1,043,38	1,5
COLPOS	726,30	803,28	801,05	828,70	885,41	956,02	1,4
SENASICA	425,10	533,00	649,25	674,50	797,08	850,00	1,2
Reconversión Productiva (S)	-	386,10	353,80	761,40	2,043,73	826,59	1,2
CONAPESCA	275,61	70,77	439,35	443,80	440,14	688,05	1,0
PESA (S)			363,94	378,10	611,83	683,38	1,0

Fuente: SAGARPA. Presupuesto histórico 2007-2012

El resto de los componentes participan con menos del uno por ciento del presupuesto cada uno de ellos (33.3% en total), salvo los asignados a la UACH, COLPOS, INIFAP, CONAPESCA y SENASICA, lo que nos indica una gran dispersión y pulverización del presupuesto, lo que se observa al medir el grado de cobertura de su Población Objetivo (PO), en donde sólo PROCAMPO cubre un número muy importante de sus potenciales beneficiarios (57%). La baja cobertura se observa en los componentes Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización y PROGAN (segundo y tercer programa con mayor presupuesto) con coberturas de su PO de 21.3 y 18.5% respectivamente.

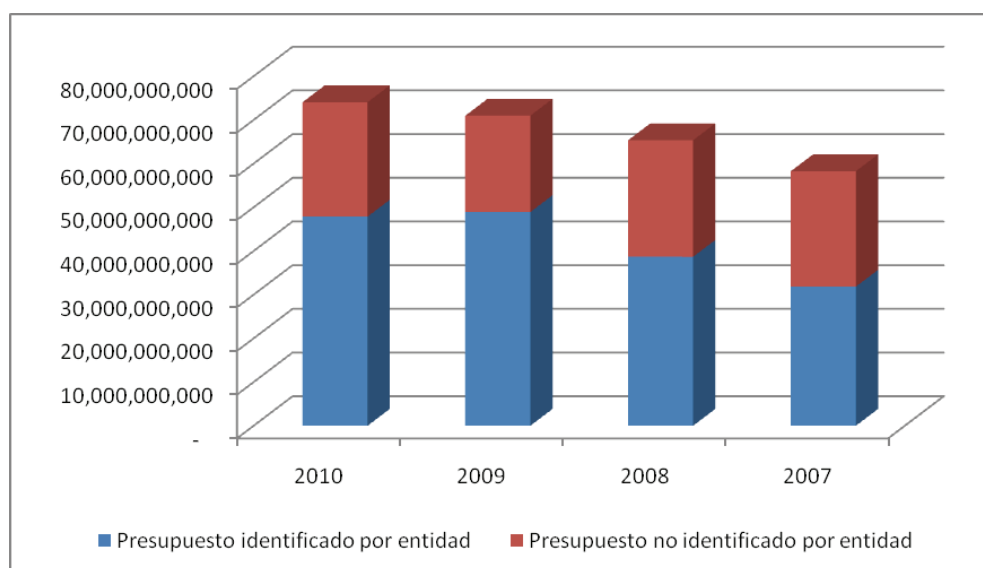
De los 12 componentes con mayor presupuesto, los que tuvieron una mayor tasa de crecimiento anual durante el periodo 2007-2012 fueron Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria (174.5%) y Atención a Desastres Naturales (89.7%), este último se explica su crecimiento por los fenómenos climatológicos que afectaron grandes regiones del país. Por el contrario, los que observaron menores crecimientos anuales son: Manejo Postproducción (-4.83%), PROGAN (0.13%) Apoyo al Ingreso Objetivo y Comercialización (2.5%) y PROCAMPO (2.7%).

Es importante aclarar que para la operación de los programas existe un rubro del presupuesto denominado Gasto Administrativo del Ramo que asciende a 6,987 mil millones de pesos y en 2012 representó el 9.9% del presupuesto que manejó SAGARPA.

IV.- EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE SAGARPA 2007-2010 POR ENTIDAD FEDERATIVA.

Las fuentes de información a las que se remite esta sección son las respuestas entregadas por SAGARPA respecto del ejercicio del presupuesto de sus programas, por entidad federativa y año (2007-2010); información que fue solicitada a esta dependencia mediante el INFOMEX, del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). Lo anterior permitió contar con datos sobre el presupuesto ejercido en estos cuatro años por un monto de 167 mil 299 millones de pesos, de un presupuesto total de esta institución, que ascendió a, 268 mil 599 millones de pesos. Es decir, se contó con información de seis de cada diez pesos ejercidos distribuidos por entidad federativa, lo que permite ver qué estados y tipo de productores han sido favorecidos.

Gráfica 1. SAGARPA: Presupuesto distribuido por año respecto al total ejercido



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA

Este gasto no representa la totalidad de lo ejercido por SAGARPA, pues una parte de los recursos ejercidos no se puede ubicar en las entidades por las características de los programas, por ejemplo, lo erogado en el rubro Educación e Investigación; Gasto Operativo, y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Pesqueros e Información representan el 18% del presupuesto de la institución que no se refleja directamente en los territorios. En conclusión, la información que se dispuso para este ejercicio es bastante representativa de los recursos que llegan directamente a los estados.

Para cruzar la información de presupuesto con las características de los productores se consultó el *Censo Agrícola y Ganadero 2007*, que levanta el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Esta fuente de información permitió conocer el número de Unidades de Producción (UP) totales, que se dedican a la actividad agrícola y ganadera, que utilizan tracción mecánica, que disponen de agua para regar sus cultivos, que comercializaron su producción a nivel

último caso se contó una columna especial de la pregunta 110, desglosada por entidad federativa. La información censal permitió construir el Índice de Desarrollo Tecnológico, cruzarla con el monto ejercido en la entidad y medir coberturas de los programas.

La información de SAGARPA obtenida vía INFOMEX varía año con año por distintas razones. Como señalamos anteriormente, los programas que existían en 2007 son diferentes a la partidas presupuestales 2008 a 2010; no siempre SAGARPA proporcionó la misma información desglosada por programa y componente, por ejemplo en 2010 sólo disponemos del total ejercido del Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento (PIDEFIMER) mientras que en 2009 se nos proporcionó desglosada por dos componentes: Apoyo a Instrumentos de Inducción y Desarrollo del Financiamiento (FINCAS) y Apoyo a Intermediarios Financieros (IF'S), y en algunos programas (Contingencias Climatológicas) la información en algunos años venía desagregada por aportaciones federales y estatales.

El conjunto de la información proporcionada por SAGARPA permitió construir dos tipos de cuadros: el presupuesto ejercido por año (Cuadro 5) y el presupuesto ejercido por programa (Cuadro 6 que se ve más adelante), ambos casos, por cada una de las entidades federativas. La información del ejercicio presupuestal agrupada por programa y año permitió construir una serie de gráficas: Monto ejercido 2007-2010; Monto per cápita por unidad de producción; Presupuesto per cápita por UP versus superficie promedio por UP; Presupuesto distribuido versus UP con disponibilidad de riego y temporal; Índice de capitalización y monto del presupuesto per cápita por UP; Presupuesto ejercido por año; Presupuesto por programa, y Cobertura de Población Objetivo de: PROCAMPO, Ingreso Objetivo y Comercialización, PROGAN y Diesel Agropecuario.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE SAGARPA POR PROGRAMA Y ENTIDAD FEDERATIVA

Héctor Robles Berlanga

I.- PRESENTACIÓN

El presente documento se da en el marco de los trabajos de la página *Subsidios al Campo en México*. Este sitio *web* tiene como objetivo “arrojar luz sobre el destino de los apoyos financieros dirigidos al sector agropecuario en el país a través de una sencilla herramienta que permite conocer datos oficiales sobre los padrones de beneficiarios/as de los programas de subsidios agrícolas”¹.

La presente nota fue posible gracias a los apoyos brindados por la Universidad de California, Santa Cruz (UCSC), FUNDAR –Centro de Análisis e Investigación– y la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC).

El documento, en concordancia con la labor que se realiza en la página web, busca proporcionar información sobre la situación de los subsidios otorgados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) durante 2007 a 2012, con el interés de alimentar una discusión seria sobre cómo optimizar el reparto de los subsidios destinados al campo con el fin de combatir la desigualdad y la exclusión que aquejan a México, particularmente en el sector rural.

La razón de llamar la atención respecto de la política de subsidios en México es que distintas organizaciones de productores y de la sociedad civil, investigadores, académicos y organismos internacionales han llamado la atención sobre la baja efectividad, regresividad e ineficiencia de los apoyos que otorga el gobierno mexicano a través de SAGARPA. El interés de presentar los datos del ejercicio presupuestal de esta Secretaría es contribuir al debate nacional para construir una política pública que dé respuesta a las necesidades de los productores rurales, especialmente de los de pequeña escala, con niveles mínimos de tecnificación y pobres, que son la mayoría, pues creemos que ellos deben jugar un papel central para garantizar la alimentación en nuestro país.

¹ www.subsidiosalcampo.org.mx

Cuadro 5. Distribución del presupuesto de SAGARPA por año y entidad federativa

Entidad	2010 Monto	2009 Monto	2008 Monto	2007 Monto	2007-2010 Monto	%
Aguascalientes	267,272,994	246,443,869	131,637,243	187,952,927	833,307,034	0.50
Baja California	1,028,751,411	849,286,074	501,056,438	1,003,264,081	3,382,358,003	2.02
Baja California Sur	224,147,690	238,180,090	148,348,047	137,994,333	748,670,159	0.45
Campeche	725,855,289	717,577,612	645,343,733	434,678,024	2,523,454,658	1.51
Coahuila	635,888,649	597,414,277	461,317,845	268,330,165	1,962,950,935	1.17
Colima	287,498,760	258,922,560	180,107,294	236,163,023	962,691,636	0.58
Chiapas	2,725,071,057	2,671,621,240	1,953,193,524	1,356,252,467	8,706,138,288	5.20
Chihuahua	2,508,319,213	2,879,038,482	2,323,430,485	1,888,310,964	9,599,099,144	5.74
Distrito Federal	113,218,579	179,305,516	96,996,829	67,637,311	457,158,235	0.27
Durango	1,439,645,791	1,271,908,898	1,166,907,949	1,278,300,111	5,156,762,748	3.08
Guanajuato	2,061,197,381	2,148,147,613	1,920,315,886	1,142,002,751	7,271,663,631	4.35
Guerrero	1,417,397,347	1,466,419,387	1,079,026,839	654,969,261	4,617,812,834	2.76
Hidalgo	964,089,883	953,252,170	690,308,515	534,202,241	3,141,852,809	1.88
Jalisco	2,757,195,361	2,789,734,018	2,738,982,952	1,789,975,949	10,075,888,280	6.02
México	1,236,018,511	1,415,549,303	963,299,566	584,184,566	4,199,051,945	2.51
Michoacán	1,882,068,366	1,913,499,299	1,463,338,947	1,187,625,035	6,446,521,646	3.85
Morelos	456,024,189	599,580,742	347,064,713	179,874,311	1,582,543,956	0.95
Nayarit	744,986,369	584,179,564	570,656,728	510,393,304	2,410,215,965	1.44
Nuevo León	601,716,943	580,358,381	513,533,358	351,632,253	2,047,240,936	1.22
Oaxaca	2,011,584,089	1,951,923,888	1,562,517,704	1,155,485,153	6,681,490,834	3.99
Puebla	1,547,793,623	1,564,565,170	1,248,824,594	825,487,051	5,186,670,438	3.10
Querétaro	422,237,671	437,704,079	333,109,838	211,780,616	1,404,832,203	0.84
Quintana Roo	313,365,170	325,688,175	433,582,209	151,306,665	1,223,942,219	0.73
San Luis Potosí	1,144,583,512	1,050,328,118	831,291,137	743,033,685	3,769,236,452	2.25
Sinaloa	6,616,335,056	5,249,682,901	5,313,522,162	3,574,189,604	20,753,729,724	12.41

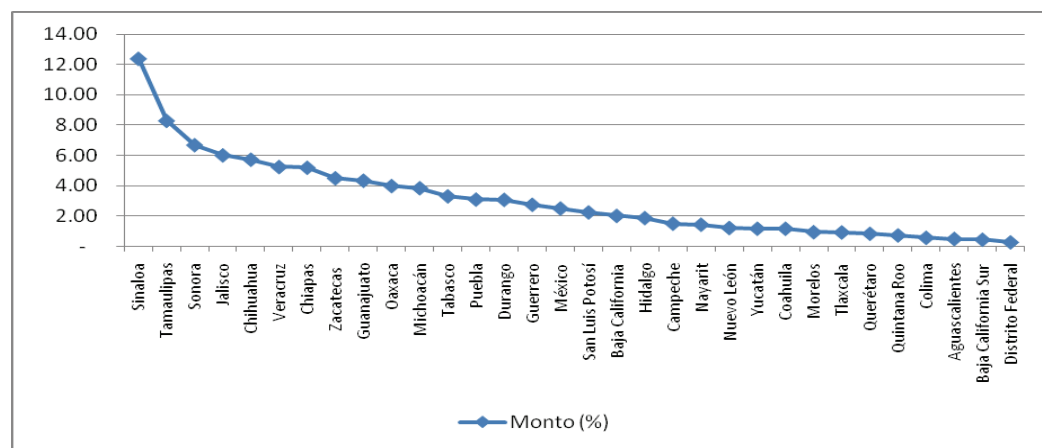
Cuadro 5. Distribución del presupuesto de SAGARPA por año y entidad federativa

Entidad	2010 Monto	2009 Monto	2008 Monto	2007 Monto	2007-2010 Monto	%	
Sonora	3,481,900,575	3,148,717,308	2,084,377,445	2,487,254,823	11,202,250,151	6.70	
Tabasco	659,405,162	3,667,742,927	557,442,973	657,598,241	5,542,189,304	3.31	
Tamaulipas	3,747,089,762	3,381,888,104	3,574,308,360	3,187,384,890	13,890,671,116	8.30	
Tlaxcala	451,212,432	498,137,971	311,717,308	293,547,598	1,554,615,310	0.93	
Veracruz	2,518,513,849	2,370,107,007	1,910,702,275	1,984,591,738	8,783,914,869	5.25	
Yucatán	518,320,239	504,881,988	523,846,866	419,860,727	1,966,909,819	1.18	
Zacatecas	1,981,969,959	2,010,001,022	1,754,144,091	1,791,932,317	7,538,047,389	4.51	
Región lagunera	175,124,094	304,745,217	108,035,574	171,836,936	759,741,821	0.45	
No distribuidos geográficamente	56,216,734	10,690,000	13,940,059	252,382,202	333,228,995	0.20	
Conabio	14,700,000				14,700,000	0.01	
Pagos pendientes	93,628,406	44,233,253	23,859,972	135,026,999	296,748,630	0.18	
Pagos emergentes	45,320,899	35,251,621	2,729,716	3,258,445	86,560,681	0.05	
Devoluciones	-	-	-	-	-	-	0.01
Total	47,868,847,244	48,912,978,674	38,678,143,161	31,839,680,765	167,299,649,845	100	

Fuente: elaboración propia con información de SAGARPA

4.1.- Concentración de los subsidios por entidad. El primer ejercicio que se realizó presenta el monto ejercido 2007-2010 por entidad federativa con la finalidad de ver qué estados han recibido un mayor presupuesto por parte de SAGARPA, en los cuatros años. Como se puede ver en la Gráfica 2, cinco de las 32 entidades del país ejercieron casi el 40% del presupuesto: Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Jalisco, y Chihuahua mientras que el resto ejercieron el 60%. Se puede hablar de una concentración de los recursos en muy pocas entidades que favorece el desarrollo de sus actividades agropecuarias mientras que otras regiones del país cuentan con muy pocos estímulos para el impulso de su sector primario.

Gráfica 2. Monto ejercido 2007-2010



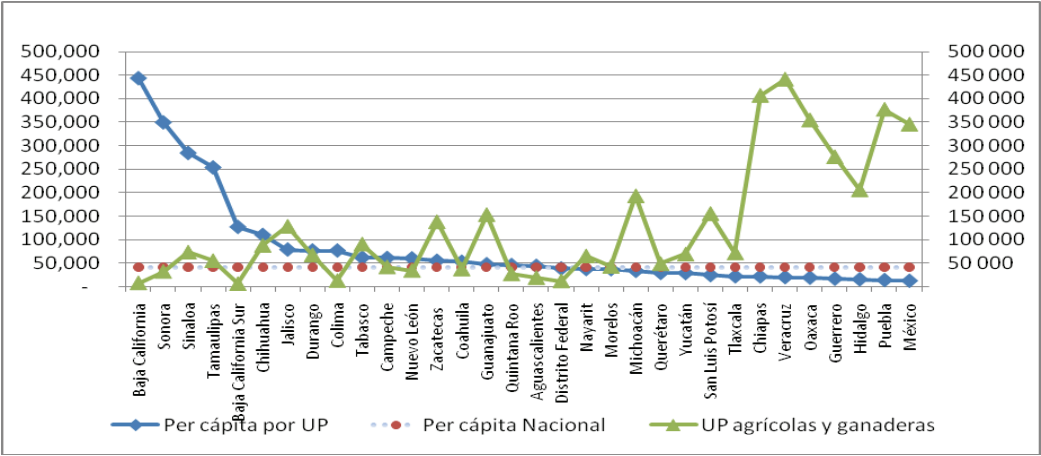
Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA

4.2.- Concentración per cápita por UP y entidad. El presupuesto tiene como propósito resolver problemas respecto a la insuficiente infraestructura y equipo, deficientes canales de comercialización, debilidad organizativa o contingencias climatológicas, por mencionar algunos aspectos, con la finalidad de mejorar los ingresos de los productores. Por esta razón, se consideró necesario cruzar el presupuesto contra el número de UP para tener una idea más precisa de las entidades más beneficiadas. Al analizar el monto per cápita por UP resultó que a nivel nacional a cada productor le corresponden 41,106 pesos. Arriba de este promedio están 17 entidades, seis de ellas (Baja California, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Baja California Sur y Chihuahua) reciben más de 100 mil pesos por productor. En sentido contrario, a las seis entidades (Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y México) con mayor pobreza rural, les corresponden menos de 20 mil pesos por UP.

Los resultados per cápita apuntan a que SAGARPA impulsa una política que favorece la inversión productiva en las regiones en donde existen mejores condiciones productivas (riego, mecanización y predios grandes), situación que no es nueva pues ya en otras épocas la orientación de los programas productivos tenía el mismo sentido. Por el contrario, en el centro y sur del país, donde encontramos al mayor número de productores, los apoyos para la competitividad son escasos y los montos otorgados

no permiten la capitalización de las UP. La desigual distribución de los recursos y el fomento a sólo un tipo de actividad agropecuaria deben ser temas a revisar en las políticas hacia el campo.

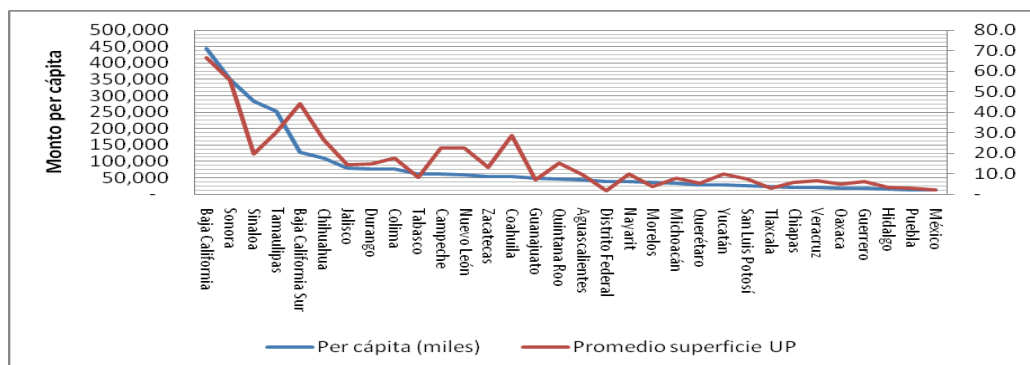
Gráfica 3. Monto per cápita por Unidad de Producción



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

4.3.- Propietarios grandes principales beneficiarios de los subsidios. Una de las observaciones más escuchadas sobre el ejercicio del gasto por parte de SAGARPA, es que tiende a favorecer a productores de mayor escala productiva, sin embargo, no se presentaban datos al respecto. Por esta razón, se construyó una correlación entre monto per cápita por UP y tamaño de predio para ver si dicha afirmación era correcta. El resultado es que existe una relación directa entre ambas variables: a mayor tamaño de predio una mayor asignación presupuestal. A las entidades del norte del país, donde el productor es dueño de predios más grandes, se les asignó mayor presupuesto mientras que a las entidades del centro del país y Oaxaca, donde los productores son de pequeña escala, les correspondió menos presupuesto. El problema es que en nuestro país existen un mayor número de productores de pequeña escala, 75% de las UP tienen menos de 5 hectáreas y son a los que menos se atiende.

Gráfica 4. Presupuesto per cápita por UP versus superficie promedio por UP

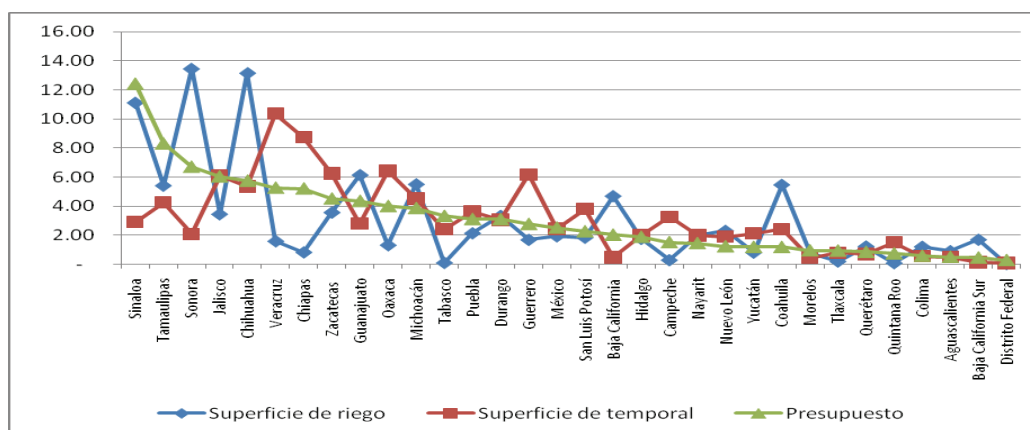


Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

4.4.- Los apoyos benefician más a las entidades con mayor número de productores con riego.

Otra de las variables a medir fue la posible relación que existía entre presupuesto y productores que disponen de riego para su actividad productiva. Al igual que en el caso anterior, se encontró que en las entidades donde hay un mayor número de productores con riego o donde las precipitaciones son altas (Veracruz y Chiapas), y por lo tanto existen mejores condiciones para producir, se ejerció un mayor presupuesto. En síntesis, productores con mejores condiciones productivas son favorecidos con los apoyos de SAGARPA, contrario al propósito de los subsidios de resolver problemas y apoyar a los productores que más lo necesitan por sus carencias económicas y tecnológicas.

Gráfica 5. Presupuesto distribuido versus UP con disponibilidad de riego y temporal



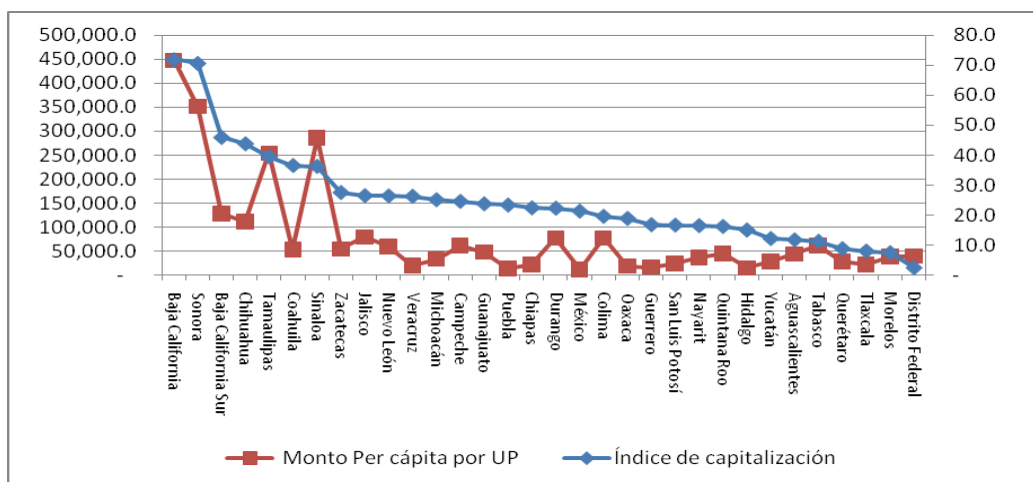
Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

4.5.- Productores capitalizados los más beneficiados por SAGARPA.

Esta Secretaría tiene como fin contribuir a mejorar el ingreso de los productores agrícolas mediante la transferencia de recursos en apoyo de su economía. Además, con la expedición de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), se buscó que los programas de gobierno coadyuvaran a resolver alguna limitante productiva y

mejorar las condiciones de vida de los productores rurales, especialmente de los más pobres. Estas dos motivaciones nos llevaron a construir un índice de desarrollo tecnológico y cruzarlo con el ejercicio del presupuesto. Para construir el índice sumamos las UP con tracción mecánica, disponibilidad de riego, que comercializan a nivel local, nacional o al extranjero y tamaño del predio. Donde el indicador es mayor es donde existe un mayor número de productores capitalizados y con predios más grandes mientras que, si es menor, la entidad se caracteriza por tener un número mayor de productores de pequeña escala, que utilizan tracción manual o animal, que comercializan muy poco su producción y son temporaleros. El resultado de este ejercicio indica que en las entidades con mayor índice de capitalización es donde se ejerció un mayor presupuesto. Las dos preguntas a las que hay que dar respuesta son: ¿es correcto apoyar a los productores más capitalizados? Y ¿cómo apoyar a los productores con menores condiciones para que resuelvan sus limitantes productivas y mejoren sus condiciones de vida?.

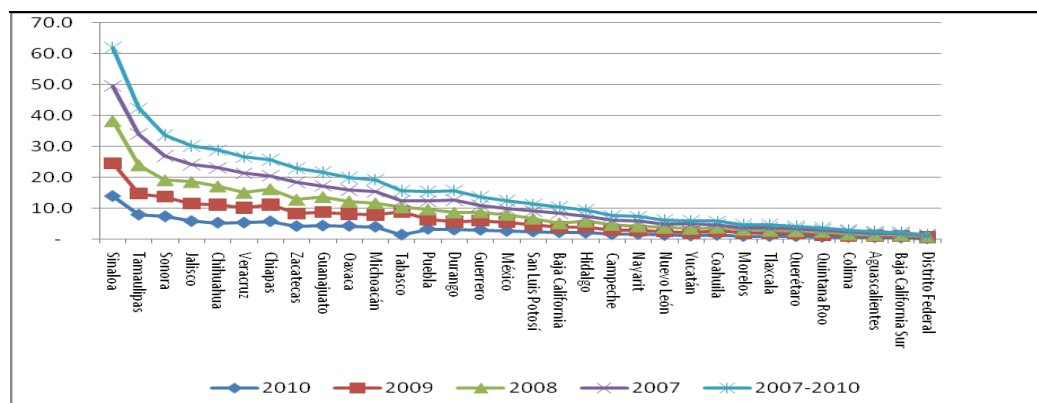
Gráfica 6. Índice de capitalización y monto presupuesto per cápita por UP



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

4.6.- La concentración: constante en el presupuesto de SAGARPA. Nos interesó conocer si la tendencia de favorecer a las entidades con productores capitalizados era coyuntural o si se presentaba recurrentemente. Los resultados indican que la distribución del presupuesto favorece a las mismas entidades año con año y salvo algunas eventualidades, la tendencia no cambió. Otra conclusión que se desprende de los datos es que las diferencias de los montos recibidos por entidad disminuyó, especialmente en el 2010.

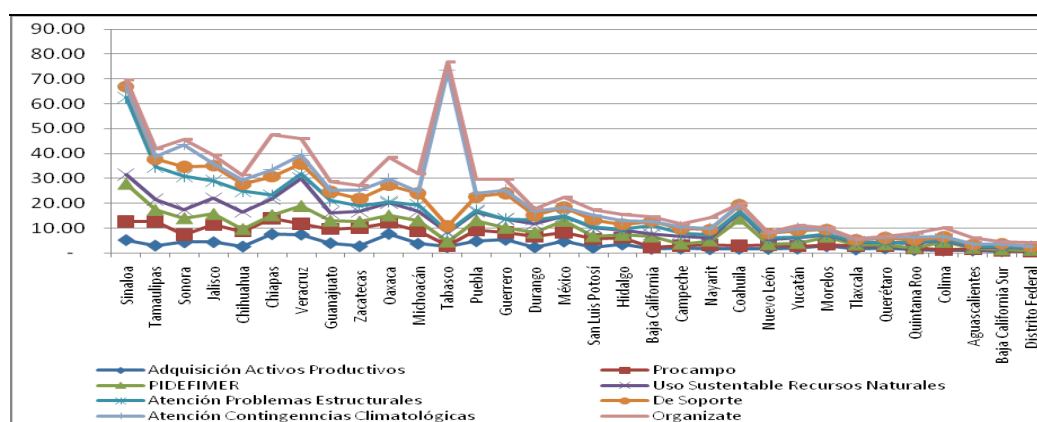
Gráfica 7. Presupuesto ejercido por año



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA

4.7.- La Distribución del presupuesto por programa apunta a la concentración. Cada uno de los programas de SAGARPA tiene un fin específico y atiende una problemática determinada, por ejemplo, Adquisición de Activos Productivos busca incrementar los niveles de capitalización; Soporte apoyar la gestión técnica, económica y sanitaria; Atención a Problemas Estructurales incrementar los márgenes de operación; Fortalecimiento a la Organización Rural consolidar formas de organización por Sistema Producto, y PROCAMPO contribuir a que los productores del subsector agropecuario cuenten con ingresos mejorados, por mencionar algunos programas. Sumar el monto total ejercido por programa da una idea de que los productores de Sinaloa, Tamaulipas, Sonora y Jalisco son los que más recursos recibieron y pareciese que se les presentan todas las problemáticas que se quieren resolver con los subsidios de SAGARPA.

Gráfica 8. Presupuesto por programa



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA

Si el análisis se realiza por cada programa encontramos el siguiente comportamiento. En el programa Activos Productivos las cinco entidades que ejercieron mayor presupuesto fueron: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Sinaloa. En PROCAMPO: Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco y Chiapas. En PIDEFIMER: Sinaloa, Coahuila, Veracruz, Sonora y México. En Uso Sustentable de Recursos Naturales: Veracruz, Chihuahua, Chiapas, Jalisco y Oaxaca. En Atención a Problemas Estructurales: Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua y Jalisco. En SOPORTE: Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Jalisco y Puebla. En Contingencias Climatológicas: Tabasco, Sonora, Veracruz, Zacatecas y Chiapas. Y en ORGANIZATE: Chiapas, Oaxaca, Michoacán Veracruz y Puebla (cuadro 6).

Cuadro 6. Presupuesto ejercido 2008-2010 por programa y entidad federativa

Entidad	Adquisición de Activos Productivos		Procampo		Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento (PIDEFIMER)		Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción primaria,		Atención a Problemas Estructurales		De Soporte		Atención a Contingencias Climatológicas		Organizate	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Sinaloa	1,199,064,803	5.23	3,118,624,967	7.46	892,913,707	15.16	592,859,125	3.67	11,227,590,148	30.98	302,547,608	4.44	7,849,501	0.16	11,580,000	2.54
Tamaulipas	696,679,038	3.04	4,034,158,422	9.65	269,027,314	4.57	682,498,965	4.22	4,782,914,653	13.20	204,109,384	2.99	50,275,902	1.00	14,900,000	3.26
Sonora	994,314,094	4.34	1,243,188,332	2.97	389,970,817	6.62	547,686,299	3.39	4,907,813,934	13.54	259,843,960	3.81	446,080,232	8.89	9,980,000	2.19
Jalisco	1,010,991,835	4.41	2,897,072,626	6.93	254,123,888	4.32	1,012,644,354	6.26	2,573,265,722	7.10	413,667,568	6.07	39,572,798	0.79	15,760,000	3.45
Chihuahua	608,553,456	2.65	2,516,466,304	6.02	50,252,312	0.85	1,138,230,023	7.04	2,972,953,270	8.20	192,805,543	2.83	78,441,735	1.56	9,970,000	2.18
Chiapas	1,738,726,913	7.58	2,649,274,783	6.34	73,842,678	1.25	1,073,371,540	6.64	497,393,651	1.37	512,453,613	7.52	139,364,846	2.78	64,000,000	14.01
Veracruz																
Guanajuato	1,707,704,309	7.45	1,760,469,024	4.21	425,164,767	7.22	1,793,687,570	11.09	618,560,740	1.71	294,606,364	4.32	166,472,112	3.32	30,590,000	6.70
Zacatecas	912,526,876	3.98	2,343,603,687	5.61	198,236,000	3.37	503,830,361	3.12	1,812,567,121	5.00	241,667,619	3.54	36,642,481	0.73	15,650,000	3.43
Oaxaca	632,185,557	2.76	3,113,161,470	7.45	139,695,843	2.37	648,058,479	4.01	839,712,142	2.32	203,946,904	2.99	162,917,572	3.25	9,450,000	2.07
Michoacán	1,770,122,571	7.72	1,843,612,024	4.41	168,965,543	2.87	821,076,947	5.08	209,037,977	0.58	450,208,238	6.60	120,879,940	2.41	40,100,000	8.78
Tabasco	857,122,345	3.74	2,163,936,029	5.18	242,620,590	4.12	581,120,091	3.59	949,098,909	2.62	318,775,629	4.68	39,258,949	0.78	33,040,000	7.23
Puebla	559,533,987	2.44	193,542,597	0.46	93,230,947	1.58	589,612,981	3.65	127,443,896	0.35	159,163,899	2.33	3,140,694,613	62.62	14,820,000	3.24
Guerrero	1,098,276,596	4.79	1,843,766,510	4.41	229,138,364	3.89	557,615,255	3.45	182,569,007	0.50	377,951,113	5.54	64,314,671	1.28	26,530,000	5.81
Durango	1,227,556,160	5.35	1,210,196,000	2.90	106,750,539	1.81	565,870,229	3.50	48,827,063	0.13	702,488,799	10.30	59,076,115	1.18	20,850,000	4.57
México	541,858,866	2.36	1,834,129,511	4.39	80,595,539	1.37	553,166,976	3.42	667,057,429	1.84	120,484,064	1.77	73,669,017	1.47	5,030,000	1.10
San Luis Potosí	1,067,682,708	4.66	1,467,080,307	3.51	276,802,376	4.70	302,294,168	1.87	63,179,892	0.17	227,337,346	3.33	-	-	19,060,000	4.17
Hidalgo	500,214,427	2.18	1,433,856,723	3.43	62,344,628	1.06	539,203,674	3.34	176,384,395	0.49	197,953,059	2.90	89,126,333	1.78	10,560,000	2.31
Baja California	798,540,026	3.48	1,106,619,058	2.65	63,023,922	1.07	342,261,277	2.12	41,788,323	0.12	142,934,314	2.10	75,109,121	1.50	10,610,000	2.32
Campeche	399,519,077	1.74	235,285,254	0.56	247,951,221	4.21	157,778,897	0.98	1,305,672,583	3.60	114,751,170	1.68	-	-	7,840,000	1.72
Nayarit	425,380,795	1.85	449,268,750	1.07	43,109,761	0.73	484,976,613	3.00	430,353,109	1.19	137,459,519	2.02	34,780,234	0.69	4,720,000	1.03
Coahuila	356,885,518	1.56	652,532,095	1.56	102,194,056	1.74	209,687,858	1.30	369,392,778	1.02	151,497,113	2.22	19,072,982	0.38	20,390,000	4.46
Nuevo León	404,555,923	1.76	433,700,365	1.04	643,412,491	10.93	455,876,110	2.82	119,248,720	0.33	167,805,841	2.46	16,141,080	0.32	1,450,000	0.32
	395,997,434	1.73	615,823,712	1.47	12,981,905	0.22	345,687,780	2.14	202,396,384	0.56	113,654,343	1.67	-	-	2,150,000	0.47

Cuadro 6. Presupuesto ejercido 2008-2010 por programa y entidad federativa

Entidad	Adquisición de Activos Productivos		Procampo		Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento (PIDEFIMER)		Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción primaria,		Atención a Problemas Estructurales		De Soporte		Atención a Contingencias Climatológicas		Organizate	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Yucatán	415,517,410	1.81	367,819,217	0.88	70,398,044	1.20	326,508,971	2.02	122,806,198	0.34	186,829,456	2.74	47,892,465	0.95	4,920,000	1.08
Morelos	632,157,294	2.76	226,253,734	0.54	182,990,172	3.11	135,957,432	0.84	93,920,999	0.26	127,542,615	1.87	7,304,261	0.15	3,360,000	0.74
Tlaxcala	338,066,631	1.47	598,160,005	1.43	21,174,717	0.36	146,711,084	0.91	81,941,834	0.23	56,599,983	0.83	6,730,292	0.13	2,130,000	0.47
Querétaro	442,582,098	1.93	400,886,707	0.96	26,357,438	0.45	121,713,811	0.75	61,343,104	0.17	117,930,681	1.73	14,225,512	0.28	2,070,000	0.45
Quintana Roo	282,149,235	1.23	257,605,500	0.62	8,203,777	0.14	316,388,981	1.96	43,862,574	0.12	77,595,351	1.14	63,834,928	1.27	7,020,000	1.54
Colima	238,501,018	1.04	117,360,224	0.28	178,428,167	3.03	136,356,723	0.84	74,997,289	0.21	72,725,238	1.07	2,228,892	0.04	16,120,000	3.53
Aguascalientes	251,869,563	1.10	186,664,863	0.45	23,735,180	0.40	67,762,816	0.42	33,362,610	0.09	65,710,602	0.96	5,449,687	0.11	11,090,000	2.43
Baja California Sur	177,139,464	0.77	37,463,409	0.09	27,160,096	0.46	158,326,414	0.98	134,295,295	0.37	64,525,381	0.95	-	-	4,240,000	0.93
Distrito Federal	168,273,146	0.73	15,819,308	0.04	19,308,757	0.33	126,579,963	0.78	856,590	0.00	40,634,068	0.60	8,119,092	0.16	6,730,000	1.47
Total	22,934,156,226	100	41,797,212,433	100	5,888,953,941	100	16,167,944,697	100	36,239,610,034	100	6,818,186,385	100	5,015,525,364	100	456,710,000	100

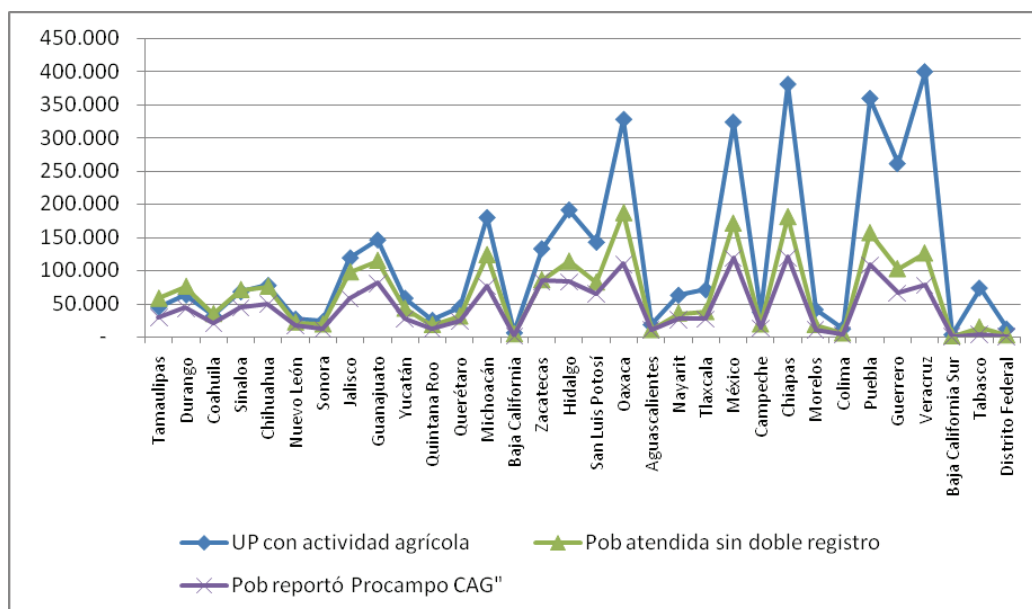
Nota: La suma de los estados no da el total pues este incluye en algunos programas la información correspondiente a: Comarca Lagunera, no distribuido geográficamente, Conabio, pagos pendientes, pagos emergentes y devoluciones.

Fuente: Elaboración propia con información de SAGARPA

4.8.- La desigual cobertura de PROCAMPO. Otro aspecto a revisar fue la estimación de la cobertura de los programas. Para la realización de este ejercicio retomamos el dato del Censo Agrícola Ganadero 2007, referente al total de las UP con actividad agrícola (3 millones 755 mil) que pudieran beneficiarse del programa; a los beneficiarios sin registro repetido de PROCAMPO (2 millones 140 mil en el mismo año) y a los que respondieron en el Censo la pregunta 117 que se refiere a que “entre octubre del año pasado y septiembre de este año, para las actividades agropecuarias o forestales, obtuvo algún apoyo por parte del gobierno” y en donde una de las opciones era Procampo. Los resultados censales registraron que sólo 1 millón 431 mil UP reconocieron ser apoyados por este programa (para ver más detalles consultar la sección de padrones en la página <http://subsidiocalcampoenmexico.org>)

Con los datos de la población atendida y la censal se pueden construir el primer nivel de cobertura al cruzar los 3,7 millones de UP contra los 2.1 millones, da como resultado una cobertura del 57 por ciento. El segundo nivel de cobertura se construye al usar el dato censal de los productores que reconocieron haber recibido este apoyo (1.4 millones de UP) con lo que disminuye la cobertura al 38% de las UP.

Gráfica 9. Cobertura de Población Objetivo de PROCAMPO



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

De la interpretación de la información se obtienen varias conclusiones: a) Hay una diferencia significativa entre los beneficiarios que reporta SAGARPA y los que respondieron en el Censo que reciben PROCAMPO, de poco más de 709 mil productores que tendría que ser explicada; b) Considerando la cobertura sin repetición (57%) se observa que en cuatro entidades (Sinaloa, Durango, Tamaulipas y Coahuila) los beneficiarios superan al número de productores existentes en la

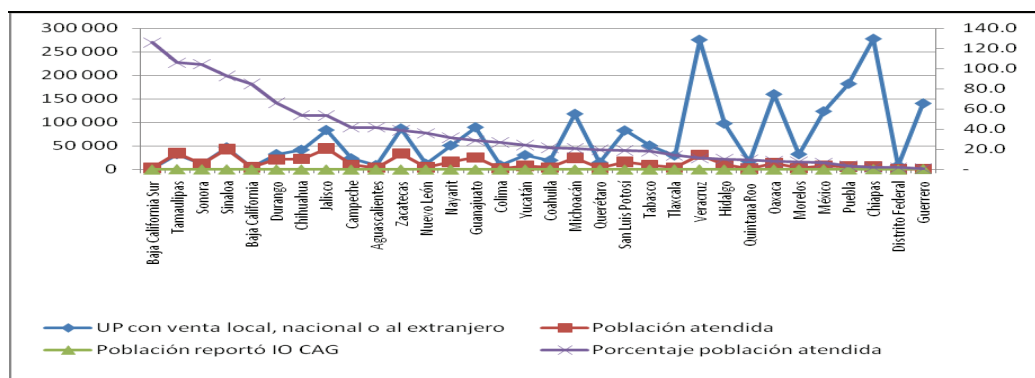
entidad; c) Entidades donde el programa no alcanzó a cubrir a la mitad de las UP, en algunos casos corresponden a regiones con alta marginación en zonas rurales, con presencia de población indígena o productores minifundistas (Chiapas, Veracruz, Puebla, Morelos y Guerrero), y d) Si bien PROCAMPO, es de los programas de esta Secretaría con la mejor cobertura, igual se caracteriza por la regresividad en la distribución de los apoyos.

Si se compara la población atendida que reporta SAGARPA con los resultados del Censo, resulta una diferencia de poco más de 700 mil productores (Gráfica 9, líneas verde y lila). Las entidades donde se encontraron las mayores diferencias son: Oaxaca, Chiapas, México, Puebla, Veracruz, Michoacán, Jalisco, Guerrero y Guanajuato, donde se reportan cerca de las dos terceras partes de las diferencias. Llama la atención que en estos estados se ubica un número muy importante de unidades pequeñas, productores agropecuarios hablantes de lengua indígena y productores pobres, que insistentemente se ha señalado que no fueron incorporados al padrón de PROCAMPO. Es decir, que el programa de mayor cobertura dejó fuera a un número muy importante de los productores más vulnerables como se registra en la publicación *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*.

4.9.- Baja cobertura y regresividad en el componente Ingreso Objetivo y Comercialización. Para dimensionar la cobertura obtuvimos el dato de las UP que comercializan a nivel local, regional, nacional y al extranjero, dándonos un universo de 2 millones 184 mil productores. Por su parte, la población atendida en 2010 por este programa fue de 466 mil personas físicas o morales que sean productores agropecuarios y pesqueros que requieren ampliar sus márgenes de operación. En el caso del Censo, el dato aun es más bajo, 7,416 reportaron tener acceso a este componente.

La cobertura es menor que en PROCAMPO, sólo atendió al 21.3% de las UP que comercializan, sin embargo, si consideramos que el programa permite que empresas puedan recibir el subsidio, el porcentaje de cobertura sería todavía menor. Al igual que en el caso anterior, se encontró que las mayores coberturas se localizan en entidades del norte del país, incluso por encima del 100 por ciento de sus UP que comercializan (Baja California Sur, Tamaulipas y Sonora). Por el contrario, en entidades del centro y sur del país este programa es testimonial pues no alcanza en muchos casos ni al 10% de los productores que comercializan.

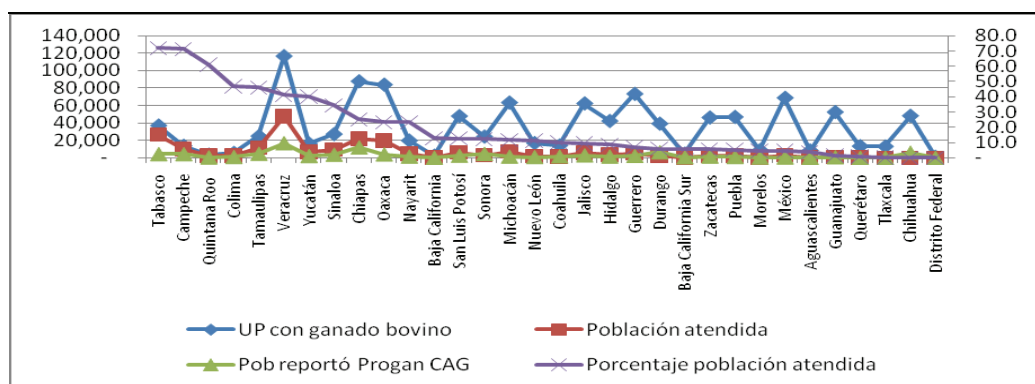
Gráfica 10. Cobertura Población Objetivo de Ingreso Objetivo y Comercialización



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

4.10.- PROGAN muestra una concentración distinta. Para este programa ganadero usamos como población objetivo a las UP que cuentan con ganado bovino⁴, que suman 1 millón 131 mil; la población atendida ascendió a 208 mil 861 personas y los que respondieron en el Censo fueron 90 mil 336 UP. Tomando los dos primeros datos, la cobertura del PROGAN fue de 18.5%. En este caso, las coberturas mayores se localizan en entidades del sureste (Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán), Colima, Tamaulipas y Sinaloa. Por el contrario, en entidades con presencia de ganadería extensiva de secano, como son Chihuahua, Durango y Coahuila, las coberturas son muy bajas. A diferencia de los programas analizados anteriormente, en este caso no se observan coberturas mayores al total de las UP ganaderas existentes en una entidad.

Gráfica 11. Cobertura Población Objetivo de Progan

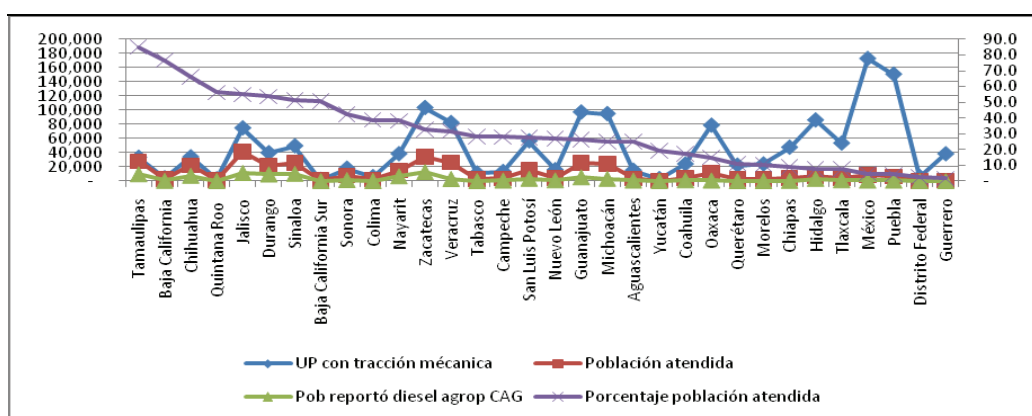


Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

⁴ En este caso no contamos con el dato de UP que contaran con animales (bovinos, caprinos, ovinos, porcinos, aves, etc), lo que permitiera medir mejor la cobertura pues el programa no es específico de ganado bovino.

4.11.- Diesel agropecuario repite el mismo patrón de concentración. Para medir la cobertura utilizamos el dato censal de productores que utilizan tracción mecánica, que asciende a 1,486,544 UP y lo contrastamos con la población atendida con apoyos de diesel (356,646 personas físicas o morales) y las que reportaron en el Censo que tuvieron acceso a este programa (97,110 UP). La cobertura fue del 24% de las UP con tracción. Cómo lo muestra la gráfica, se observa el mismo patrón de concentración de los subsidios, salvo Quintana Roo, sobresalen las mismas entidades que en PROCAMPO e Ingreso Objetivo y Comercialización.

Gráfica 12. Cobertura Población Objetivo de Diesel Agropecuario



Fuente. Elaboración propia con información de SAGARPA e INEGI

Es un análisis del presupuesto ejercido por entidad federativa por SAGARPA. El texto se divide en dos partes; en la primera se presenta un análisis del presupuesto de Sagarpa por programa y Componente durante el periodo 2007-2012 y en el segundo apartado sobre el monto ejercido total por entidad federativa y programa durante 2007-2010, por unidad de producción; por disponibilidad de riego y temporal, por unidades de producción de acuerdo al grado de capitalización y se mide el grado de cobertura. Con los datos se puede observar las entidades federativas y el tipo de productor que se han visto favorecidas así como la cobertura real de los programas de SAGARPA.